

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	PUNTAJE	UNIDAD DE MEDIDA	COMPROBACIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.	EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE LOS SERVICIOS	11.34	EXPERIENCIA DIRECTOR O LÍDER DEL PROYECTO	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia del director o líder del proyecto, conforme a lo siguiente: 5 a 10 años = 1.50 puntos más de 10 años = 2.04 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN JURÍDICA	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación Jurídica, conforme a lo siguiente: 3 años = 0.50 puntos de 4 a 6 años = 1.00 puntos 7 años o más = 1.55 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN DEL SEGURO	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación Proceso de Licitación del Seguro, conforme a lo siguiente: 5 años = 0.50 puntos de 6 a 10 años = 1.00 puntos 11 años o más = 1.55 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN GESTIÓN DE SINIESTROS	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación Proceso de Gestión de Siniestros, conforme a lo siguiente: 3 años = 0.50 puntos de 4 a 6 años = 1.00 puntos 7 años o más = 1.55 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ACTUARIALES	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación del Estudios Actuariales, conforme a lo siguiente: 5 años = 0.50 puntos de 6 a 10 años = 1.00 puntos 11 años o más = 1.55 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE REPORTE	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación de Información e Integración de reportes, conforme a lo siguiente: 3 años = 0.50 puntos de 4 a 6 años = 1.00 puntos 7 años o más = 1.55 puntos
				EXPERIENCIA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CURRICULUM VITAE	Se evaluará la experiencia de la Coordinación de Administración, conforme a lo siguiente: 3 años = 0.50 puntos de 4 a 6 años = 1.00 puntos 7 años o más = 1.55 puntos

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	PUNTAJE	UNIDAD DE MEDIDA	COMPROBACIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN
		CONOCIMIENTOS / FORMACIÓN ACADÉMICA RELACIONADA CON LA MATERIA OBJETO DE LOS SERVICIOS.	11.34	CONOCIMIENTO DIRECTOR O LÍDER DEL PROYECTO	DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico más alto conocimiento del director o líder del proyecto, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 1.00 puntos con Maestría = 3.00 puntos
	CONOCIMIENTO COORDINACIÓN JURÍDICA			DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico Coordinación Jurídica, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos	
	CONOCIMIENTO COORDINACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN DEL SEGURO			DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico la Coordinación Proceso de Licitación del Seguro, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos	
	CONOCIMIENTO GESTIÓN DE SINIESTROS			DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico Coordinación Proceso de Gestión de Siniestros, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos	
	CONOCIMIENTO COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ACTUARIALES			DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico Coordinación del Estudios Actuariales, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos	
	CONOCIMIENTO COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE REPORTES			DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico la Coordinación de Información e Integración de reportes, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos	

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	PUNTAJE	UNIDAD DE MEDIDA	COMPROBACIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN
				CONOCIMIENTO COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN	DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL QUE ACREDITE EL GRADO O CEDULA PROFESIONAL	Se tomará en cuenta el grado académico Coordinación de Administración, conforme a lo siguiente: con Licenciatura = 0.70 puntos con Especialidad = 1.39 puntos
		DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS (PROGRAMAS INFORMÁTICOS)	5.67	CONTAR CON UN SOFTWARE ESPECIALIZADO EN CARRETERAS QUE PERMITA TENER UN INVENTARIO GEORREFERENCIADO Y FOTOGRÁFICO DE PAVIMENTOS, PUENTES Y OBRAS DE DRENAJE	DIPLOMAS O CERTIFICADOS DE CURSOS	Se evaluará la experiencia en el manejo de software relacionado con el sistema de gestión de incidentes con capacidad para simular riesgos y contrastar la capacidad de los operadores, conforme a lo siguiente: Se dispone de sistema = 5.67 puntos No se dispone de sistema = 0.00 puntos
		PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	3.15	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (POR LO MENOS EL .5%)	EL AVISO DE ALTA DE LOS TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS	Se otorgarán 3.15 puntos al participante que compruebe mayor porcentaje de empleados con discapacidad respecto de los demás licitantes; y a partir del máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntos al resto de los licitantes.
			31.5			
II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SIMILARES A EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		4.0	AÑOS EN EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES DE OBRA CIVIL E INFRAESTRUCTURA PUBLICA O PRIVADA	CONTRATOS (MÍNIMO 1)	Se tomará en cuenta la experiencia del licitante en contratos concluidos o vigentes con el Sector Público o Privado. de 1 a 3 años = 1.5 puntos de 4 a 6 años = 2.5 puntos de 7 a 9 años = 4 puntos
	ESPECIALIDAD/ CONTRATOS O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		9.5	MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS SIMILARES RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL CARRETERA	CONTRATOS	Se tomará en cuenta la experiencia del licitante en contratos concluidos relacionados con la materia de los servicios solicitados: de 1 a 2 = 6.0 puntos de 3 a 4 = 7.0 puntos de 5 a 6 = 9.5 puntos
			13.5			

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	PUNTAJE	UNIDAD DE MEDIDA	COMPROBACIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN
III. PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA/PLAN DE TRABAJO PROPUESTO/ESQUEMA ESTRUCTURAL (ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO)	METODOLOGÍA	15.00	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA	Se otorgarán 15.0 puntos a las propuestas que describan la metodología que seguirá el licitante para la prestación de los servicios, contemplando la totalidad de los términos de referencia. Al licitante que omita alguno de los aspectos requeridos en los términos de referencia, no se le otorgarán puntos.
		PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	9.00	PLAN DE TRABAJO (TIEMPOS - CUANDO)	PROPUESTA TÉCNICA	Se otorgarán 9.0 puntos a las propuestas que describan el plan de trabajo que seguirá el licitante para la prestación de los servicios, contemplando la totalidad de los términos de referencia. Al licitante que omita alguno de los aspectos requeridos en los términos de referencia, no se le otorgarán puntos.
		ESQUEMA ESTRUCTURAL (ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO)	3.00	PLANTILLA DE PERSONAL (NÚMERO TIPO DE PERSONAL)	PROPUESTA TÉCNICA	Se otorgaran 1.0 puntos a la propuesta que presente al personal especializado. Se otorgaran 2.0 puntos a la propuesta que presente la plantilla requerida. Las proposiciones que no presenten la plantilla mínima requerida, no se le otorgarán puntos.
			27.0			
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			18	NÚMERO DE CONTRATOS SIMILARES RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL CARRETERA CONCLUIDOS Y DESARROLLADOS DE FORMA SATISFACTORIA CONTRATOS (MÍNIMO 3 - MÁXIMO 8)	CARTAS / O CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO	Se consideran los contratos concluidos satisfactoriamente, los cuales se evaluarán de la siguiente manera: de 3 o menos = 10.00 puntos de 4 a 8 años = 18.00 puntos
			18.0			
			90.0			